

# UNIVERSIDAD MESOAMERICANA

## HISTORIA

La Asociación Salesiana de Don Bosco firmó un Convenio de cooperación académica con la Universidad Francisco Marroquín en 1971. A partir de 1972 los Salesianos de Don Bosco desarrollaron programas humanísticos amparados por la Universidad Francisco Marroquín. Se crearon carreras, departamentos y facultades. Cabe destacar entre esos programas: los Profesorados en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Profesorado en Teología, Profesorado en Inglés y Profesorado en Historia. La Facultad de Ciencias de la Comunicación tuvo gran desarrollo y se establecieron las especialidades de: Técnico y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social, Licenciatura en Publicidad y Licenciatura en Producción radial y televisiva. Ahí tuvo sus inicios la Universidad Mesoamericana.

Aprovechando la experiencia y desarrollo universitarios que se habían logrado, se iniciaron los trámites de fundación de una nueva universidad en 1996. El 1ro. de octubre de 1999 fue aprobada la Universidad Mesoamericana por el Consejo de la Enseñanza Privada Superior de Guatemala. El año 2000 comenzaba a funcionar la nueva universidad con las Facultades de Ciencias Humanas y Sociales y Ciencias de la Comunicación Social. Un año más tarde, en alianza estratégica con la Asociación de Gerentes de Guatemala, se creó la ESAG, Escuela Superior de Alta Gerencia, para impartir Maestrías. El año 2002 se fusionaron 15 carreras de la ciudad de Quetzaltenango como parte de la Universidad Mesoamericana. El año 2003 se autorizó la Facultad de Medicina en dicha sede.

El año 2004 lo consideramos como un período de consolidación del proceso llevado a cabo a nivel estructural, de personal y de mejora de la calidad académica.

En el año 2006 se hizo una reestructuración general de las facultades y carreras de la Universidad Mesoamericana, quedando de la siguiente manera:

## SEDES

### Sede Guatemala

- Facultad de Ciencias de la Comunicación Social
- Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
- Escuela Superior de Alta Gerencia

### Sede Quetzaltenango

- Facultad de Medicina
- Facultad de Ciencias Económicas
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Derecho
- Facultad de Arquitectura

En el 2007 se abrió la carrera de Odontología en Quetzaltenango y en 2008, en la sede de Guatemala, empiezan la Ingeniería en Informática y la Maestría en Finanzas Empresariales.

En el año 2009 se elabora la Carta de Navegación de la Universidad, de conformidad con las orientaciones de las IUS (Instituciones Universitarias de Educación Superior). Este proyecto guiará el camino de la Universidad durante los próximos 5 años. Este mismo año se cumple el décimo aniversario de la fundación de la Universidad Mesoamericana.

En el año 2010 se realiza un convenio de entendimiento y cooperación con la Cooperativa Unión Progresista Amatitlaneca (UPA) para desarrollar algunas carreras universitarias en Amatitlán.

## **VISIÓN**

Impulsar con estilo y espíritu salesiano y de modo riguroso y crítico, el desarrollo de la persona humana y del patrimonio cultural de la sociedad guatemalteca, mediante la docencia, investigación y servicios ofrecidos a la comunidad nacional e internacional.

## **MISIÓN**

- Ser una universidad cuyos procesos de formación están centrados en el estudiante.
- Poseer inspiración cristiana, y trabajar con estilo salesiano.
- Formar personas comprometidas con el país y capaces de asumir un compromiso ético.
- Procurar orientar su acción hacia sectores populares y de bajos ingresos de modo prioritario, con el fin de formarlos como profesionales competentes y capaces de insertarse en el mercado laboral.
- Desarrollar, para el logro de su misión, carreras en el campo humanístico, de ciencias sociales y tecnológicas; procurando una enseñanza con calidad y una investigación.

## **NUESTROS VALORES**

- Defensa y promoción de los derechos personales.
- Inspiración cristiana del proyecto.
- Metodología educativa preventiva.
- Humanismo personalista y solidario
- Respeto, tolerancia y colaboración entre todas las personas.

## ***FACULTADES***

### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

## **TÉCNICO Y LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

La Universidad Mesoamericana ofrece la carrera de Técnico en Ciencias de la Comunicación Social y una especialización en esta área, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social. Se trata de un programa que concentra la enseñanza en los primeros años en fin de semana, pero que a partir del quinto semestre, requiere la presencia de los estudiantes, durante la semana, para realizar sus prácticas de laboratorio. El pensum de estudios, aunque enfatiza las Ciencias de la Información, sin embargo, está diseñado de forma muy global, lo que permite una calificación profesional de gran versatilidad en la ubicación laboral de las diversas ramas de la Comunicación Social. La Universidad Mesoamericana concibe la formación del Comunicador Social de una manera integral. Existe un área de Formación General, que ofrece a los estudiantes conocimientos generales de historia, de economía, de arte; y también instrumentos que va a utilizar en su carrera, como Metodología de la Investigación. El área Socio-Política contribuye a la educación del estudiante en los problemas sociales y políticos, para una mejor comprensión de la realidad guatemalteca y mundial.

El área Lingüístico-Literaria comprende cursos de Lengua y Literatura que capacitan al alumno en el uso del idioma y en el gusto estético literario. El área de Comunicación Social está conformada por un conjunto de materias, que tratan específicamente de la Comunicación Social sea en general como en algunos puntos específicos. El área de Medios Escritos se propone formar al estudiante en la redacción periodística, practicando los diversos géneros y modalidades. A través del área de Medios Audiovisuales se capacita al alumno en la comprensión del lenguaje propio de estos medios y lo habilita a la producción radiofónica y televisiva. El área de Relaciones Públicas, Mercadotecnia y Publicidad ofrece un complemento necesario a la formación del Comunicador Social en los sectores indicados.

### **CALENDARIO**

El programa tiene una duración de tres años para obtener el título de Técnico en Ciencias de la Comunicación Social (74 créditos), y de dos años más para concluir los estudios del pensum de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social (102 créditos), lo que hace un total de 176 créditos. La carga académica, durante los diez semestres, es de cinco cursos por ciclo semestral, exceptuando el VI Semestre que tiene seis cursos. Las clases inician en enero y terminan en noviembre. Hay dos períodos de vacaciones: uno durante el mes de junio y el otro en diciembre.

### **HORARIO**

Técnico en Ciencias de la Comunicación Social:

- Día sábado de 7:00 a 15:15 Hrs.

- Laboratorios durante la semana de 18:00 a 21 Hrs.

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social:

- Día sábado de 7:00 a 15:15 Hrs.
- Laboratorios durante la semana de 18:00 a 21 Hrs.

## **GRADOS ACADÉMICOS**

Los grados académicos que se pueden obtener son: Técnico en Ciencias de la Comunicación Social y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social, después de haber completado todos los requisitos establecidos en el Plan de estudios para cada uno de ellos.

## **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

**Para optar al título de Técnico de la Comunicación Social, se requiere:**

- Haber aprobado con una nota mínima de 61 puntos sobre 100 todas las materias que conforman el pensum de estudios.
- Haber mantenido un promedio general acumulado de 70 puntos sobre 100.
- Haber realizado satisfactoriamente la Práctica Profesional.
- Haber sustentado con éxito el Examen General Privado.

**Para optar al título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social se requiere:**

- Haber aprobado con una calificación mínima de 61 puntos sobre 100 todas las materias que conforman el pensum de estudios.
- Haber mantenido un promedio general acumulado de 70 puntos sobre 100. Haber efectuado satisfactoriamente el Examen General Privado.

**REGRESAR ▲**

## **CRITERIOS DE ADMISIÓN**

Pueden ser considerados candidatos para el Técnico y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social todas las personas que cumplan con los requisitos siguientes:

- a. Los títulos de Bachillerato y de otras especialidades, otorgados por el Ministerio de Educación de Guatemala, que habilitan para el ingreso de estudiantes a los estudios universitarios.
- b. En el caso de tener un título de nivel medio no guatemalteco, se requiere presentar el Acuerdo de Equiparación, que otorga el Ministerio de Educación de Guatemala.

**Para ser admitido se requiere:**

- a. Realizar el examen de admisión
- b. Llenar el formulario de solicitud de admisión

- c. Fotocopia del título extendido por el Ministerio de Educación
- d. Fotocopia de la Fe de edad
- e. Dos fotografías tamaño cédula
- f. Se otorgan equivalencias de los cursos que se hayan aprobado en otras universidades, ateniéndose a los criterios establecidos al respecto por la Universidad Mesoamericana.

## **PERFIL DEL EGRESADO**

El perfil profesional y ocupacional de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social, se divide en tres áreas principales: conocimiento, habilidades y destrezas, actitudes y valores. Estas áreas en unidad, forman el pensamiento del comunicador expresadas en su formación humanista, tecnológica, social y de interpretación para aprehender fenómenos y difundirlos.

## **ÁREA DE CONOCIMIENTO**

**El profesional de la Comunicación puede:**

- a. Conocer los fenómenos históricos, sociológicos, psicológicos y filosóficos, relacionados con la comunicación.
- b. Relacionar los fenómenos económicos con el contexto contemporáneo.
- c. Aplicar la estadística a la investigación.
- d. Conocer los principios jurídicos relacionados con el trabajo del comunicador.
- e. Evaluar el fenómeno de la comunicación lingüística y semiológica.
- f. Aplicar las técnicas de redacción periodística.
- g.

## **HABILIDADES Y DESTREZAS**

**El profesional de la comunicación puede:**

- a. Redactar con las técnicas de los géneros periodísticos
- b. Diagramar impresos
- c. Locutar textos, interpretaciones y discurso libre
- d. Elaborar y producir guiones radiofónicos
- e. Filmar y editar para formatos televisivos
- f. Manejar las técnicas fotográficas.

## **ACTITUDES Y VALORES**

**El profesional de la comunicación puede:**

- a. Trabajar con ética.
- b. Respetar las diferentes concepciones del mundo.
- c. Difundir la verdad, promover una sociedad libre y democrática.

## **LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL CON ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCCIÓN RADIAL Y TELEVISIVA**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

La Universidad Mesoamericana ofrece la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social con especialización de producción en Radio y Televisión en respuesta a las demandas de la sociedad actual, que requiere de profesionales de alta calidad en este campo.

La finalidad de esta carrera es preparar profesionalmente a personas que piensan desenvolverse como Directores de Productoras, Directores de Medios de Comunicación radiales y televisivos y Productores de programas en dichos medios. El pensum de estudios refleja tanto el área de Ciencias de la Comunicación Social en general, cuanto el énfasis que se pone en producción radiofónica y televisiva.

La Universidad Mesoamericana concibe la formación del Comunicador Social de forma integral. A la necesaria formación general, que proporciona conocimientos históricos, artísticos e instrumentos de investigación científica (Área de Formación General), se le añade la educación social y política (Área Social y Política). La preparación en Comunicación Social propiamente dicha abarca:

1. Temas de Lengua y Literatura (Área Lingüístico-Literaria)
2. Argumentos específicos de Comunicación Social (Área de Comunicación Social)
3. Y sobre todo, las áreas de sonido e imagen, preparando a los estudiantes para la producción radial y televisiva (Área de Medios Audiovisuales y Área de Producción Radial y Televisiva).

Complementan la educación otras materias que se consideran integrantes de las Ciencias de la Comunicación Social y que tienen que ver con la difusión de imagen o de venta de productos (Área de Relaciones Públicas, Mercadotecnia y Publicidad).

### **CALENDARIO**

La Licenciatura tiene una duración de cinco años. Cada año consta de dos ciclos efectivos de clases, cada uno de dieciocho semanas de duración. La carga académica, durante los diez semestres es de cinco cursos por ciclo.

Las clases comienzan en enero y terminan en noviembre. Hay dos períodos de vacaciones: uno durante el mes de junio y el otro en diciembre. El horario de clases es de lunes a viernes de 5:30 a 9:00 p.m.

### **GRADO ACADÉMICO**

Al completar todos los requisitos de la carrera, se otorgará el título de Licenciatura en Comunicación Social con especialización de Producción en radio y televisión

## **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Para optar al título de Licenciatura en Comunicación Social con especialización de producción en radio y televisión, es obligatorio haber llenado los siguientes requisitos

- a. Haber cursado y aprobado con un mínimo de 61 puntos sobre 100 todas las materias que completan el pensum de estudios.
- b. Haber mantenido un promedio general acumulado de 70 puntos sobre 100.
- c. Aprobar el Examen General Privado.
- d. Haber presentado y defendido con éxito la Tesis de Licenciatura.

## **CRITERIOS DE ADMISIÓN**

Pueden ser considerados candidatos para la Licenciatura en Comunicación Social con especialización de Producción en radio y televisión todas las personas que posean alguno de los títulos siguientes:

- a. Bachiller en Ciencias y Letras
- b. Maestro de Educación Primaria
- c. Profesor de Enseñanza Media Urbana o Rural
- d. Secretaria Bilingüe u Oficinista, avalado por el Ministerio de Educación
- e. Perito Contador
- f. Cualquier otro título de nivel medio que habilite el ingreso del estudiante a la universidad
- g. En el caso de tener un título de nivel medio no guatemalteco se requiere presentar el Acuerdo de Equiparación otorgado por el Ministerio de Educación de Guatemala.

## **PARA SER ADMITIDO SE REQUIERE:**

- a. Realizar el examen de admisión
- b. Llenar el formulario de solicitud de admisión
- c. Fotocopia del título, extendido por el Ministerio de Educación
- d. Fotocopia de Fe de edad
- e. Dos fotografías tamaño cédula
- f. Se otorgan equivalencias de los cursos que se hayan aprobado en otras universidades, ateniéndose a los criterios establecidos al respecto por la Universidad Mesoamericana.

## **DESCRIPCIÓN DEL PENSUM DE ESTUDIO**

El Pensum de estudios refleja tanto el área de Ciencias de la Comunicación Social en general, como el énfasis que se pone en Producción radiofónica y televisiva. Seguidamente se presenta el plan de estudios dividido por semestres y por áreas de formación.

El número total de créditos es de 167. A los cuales debe añadirse el Examen General Privado y la Tesis de Licenciatura.

## **LICENCIATURA EN PUBLICIDAD**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

La Universidad Mesoamericana, dentro de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, ofrece la Licenciatura en Publicidad. La finalidad de esta carrera es preparar profesionales en el sector publicitario, de forma especial: Directores de Agencias de Publicidad y Directores de Producción Publicitaria. El pensum de estudio está diseñado de tal forma que la publicidad está vista desde esa perspectiva. Por ello durante los tres primeros años se enfatizan las Ciencias de la Comunicación Social y durante los dos siguientes el sector de la Publicidad. En el estudio de ella se abarcan los sectores impresos, radiales y televisivos. La Universidad Mesoamericana concibe la educación del Publicista de manera integral. Por eso su formación contiene elementos de cultura general (Área de Formación General) y de conocimientos de la sociedad, de sus relaciones y organización (Área Social y Política). El Publicista es un Comunicador Social y como requiere conocimientos del idioma y de la literatura (Área Lingüístico-Literaria) y de los diversos sectores de las Ciencias de la Comunicación Social (Área Comunicación Social). Mayor atención se les da a las áreas de Mercadotecnia, de Relaciones Públicas- Publicidad y Producción Publicitaria.

### **CALENDARIO**

El plan de estudios va orientado directamente hacia la obtención de la Licenciatura en Publicidad. Tiene una duración de 5 años, además del Examen General Privado y la Práctica Profesional. El número de créditos total de esta carrera es de 162. Cada año consta de dos ciclos efectivos de clases, cada uno de dieciocho semanas de duración.

La carga académica, durante los diez semestres, es de cinco cursos. Las clases comienzan en enero y terminan en noviembre. Hay dos períodos de vacaciones: uno durante el mes de junio y el otro en diciembre. El horario diario de clases es de 17:30 pm a 20:00 pm.

### **GRADO ACADÉMICO**

El título que se logra al cumplir con todos los requisitos establecidos por la Universidad Mesoamericana es de Licenciatura en Publicidad.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Para optar al título de Licenciatura en Publicidad se requiere:

- Haber aprobado con una calificación mínima de 61 puntos sobre 100 todas las materias que conforman el pensum de estudios.



- Haber mantenido un promedio general acumulado de 70 puntos sobre 100.
- Haber efectuado satisfactoriamente el Examen General Privado.
- Haber realizado con éxito la Práctica Profesional.

## **CRITERIOS DE ADMISIÓN**

Pueden ser considerados candidatos para Licenciatura en Publicidad todas las personas que cumplan con los requisitos siguientes:

- a. Los títulos de Bachillerato y de otras especialidades, otorgados por el Ministerio de Educación de Guatemala, que habilitan para el ingreso de estudiantes a los estudios universitarios.
- b. En el caso de tener un título de nivel medio no guatemalteco se requiere presentar el Acuerdo de Equiparación, que otorga el Ministerio de Educación de Guatemala.

## **PARA SER ADMITIDO:**

- a. Realizar el examen de admisión.
- b. Llenar el formulario de solicitud de admisión.
- c. Fotocopia del título extendido por el Ministerio de Educación.
- d. Fotocopia de la Fe de edad.
- e. 4 fotografías tamaño cédula.
- f. Se otorgan equivalencias de los cursos que se hayan aprobado en otras Universidades, ateniéndose a los criterios establecidos al respecto por la Universidad Mesoamericana.

## **PERFIL DE EGRESO**

El perfil profesional y ocupacional del Licenciado en Publicidad se divide en tres áreas principales: conocimiento, habilidades y destrezas, actitudes y valores. Estas áreas, de manera unitaria, forman el pensamiento de los publicistas y les dan elementos para aprehender el fenómeno publicitario y difundirlo.

## **ÁREA DE CONOCIMIENTO**

**El profesional de la Publicidad puede:**

- a. Explicar los fenómenos históricos, sociológicos, psicológicos y filosóficos relacionados con la Publicidad.
- b. Relacionar los fenómenos económicos con el contexto Publicitario.

- c. Aplicar la estadística a la investigación.
- d. Conocer los principios jurídicos relacionados con el trabajo del publicista.
- e. Evaluar el fenómeno de la comunicación publicitaria en lo lingüístico y semiológico.

## **HABILIDADES Y DESTREZAS**

### **El profesional de la publicidad puede:**

- a. Diagramar impresos.
- b. Editar audiovisuales.
- c. Manejar la técnica fotográfica.
- d. Organizar la empresa publicitaria.
- e. Trabajar campañas publicitarias.
- f. Relacionar la Mercadotecnia con la Publicidad.
- g. Evaluar la producción publicitaria.

## **ACTITUDES Y VALORES**

### **El profesional de la Publicidad puede:**

- a. Trabajar con ética.
- b. Respetar las diferentes concepciones del mundo.

## **LICENCIATURA EN PUBLICIDAD CON ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRÁFICO.**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

La Universidad Mesoamericana, en su Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, ofrece la Licenciatura en Publicidad con especialidad en Diseño Gráfico. La finalidad de esta carrera es preparar profesionales que desean trabajar en Agencias de Publicidad. La carrera contempla un área común de Ciencias de la Comunicación Social (3 primeros años) y un área de especialización en Diseño Gráfico aplicado a la Publicidad (4to. y 5to. año).

## **CALENDARIO**

El plan de estudios va orientado directamente hacia la obtención de la Licenciatura en Publicidad con especialidad en Diseño Gráfico. Tiene una duración de 5 años, además del Examen General Privado y la Práctica Profesional.

El número de créditos total de esta carrera es de 168. Cada año consta de dos ciclos efectivos de clases, cada uno de dieciocho semanas de duración. La carga académica, durante los diez semestres, es de cinco cursos.

Las clases comienzan en enero y terminan en noviembre. Hay dos períodos de vacaciones: uno durante el mes de junio y el otro en diciembre. El horario diario de clases es de 7.30 am – 10.15 am. A partir del sexto semestre: de 7.30 am – 12.00 pm.

## **GRADO ACADÉMICO**

El título que se logra al cumplir con todos los requisitos establecidos por la Universidad Mesoamericana es de Licenciatura en Publicidad con especialidad en Diseño Gráfico.

## **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Para optar al título de Licenciatura en Publicidad con especialidad en Diseño Gráfico se requiere:

- Haber aprobado con una calificación mínima de 61 puntos sobre 100 todas las materias que conforman el pensum de estudios.
- Haber mantenido un promedio general acumulado de 70 puntos sobre 100.
- Haber efectuado satisfactoriamente el Examen General Privado.
- Haber realizado con éxito la Práctica Profesional.

## **CRITERIOS DE ADMISIÓN**

Pueden ser considerados candidatos para Licenciatura en Publicidad todas las personas que cumplan con los requisitos siguientes:

- a. Los títulos de Bachillerato y de otras especialidades, otorgados por el Ministerio de Educación de Guatemala, que habilitan para el ingreso de estudiantes a los estudios universitarios.
- b. En el caso de tener un título de nivel medio no guatemalteco se requiere presentar el Acuerdo de Equiparación, que otorga el Ministerio de Educación de Guatemala.

### **Para ser Admitido se Requiere :**

- a. Realizar el examen de admisión.
- b. Llenar el formulario de solicitud de admisión.

- c. Fotocopia del título extendido por el Ministerio de Educación.
- d. Fotocopia de la Fe de edad.
- e. 4 fotografías tamaño cédula.
- f. Se otorgan equivalencias de los cursos que se hayan aprobado en otras Universidades, ateniéndose a los criterios establecidos al respecto por la Universidad Mesoamericana.

## **FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

### **PROFESORADO EN PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

#### **INFORMACION GENERAL**

La Universidad Mesoamericana con el afán de colaborar con la Educación Superior del país, brinda oportunidades de profesionalización a personas interesadas por su superación individual y social. La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales ofrece las carreras de Profesorado en Pedagogía y Licenciatura en Administración Educativa, las que pretenden formar educadores y administradores eficientes que mejoren la calidad de la educación guatemalteca. A continuación se presenta una información general sobre la estructura y organización de dichas carreras, así como también el perfil de egreso que describe al futuro profesional que desea formar.

#### **REQUISITOS DE INGRESO**

- Fotocopia del Título de Educación Media
- Fotocopia de fe de edad
- 4 fotografías tamaño cédula
- Llenar hoja de inscripción
- Realizar la prueba de aptitudes y asumir los gastos de dicha prueba
- Título de Profesorado en Pedagogía u otro similar para la Licenciatura

#### **LA PROMOCION**

Los cursos se califican sobre 100 puntos. La zona que se adquiere durante el semestre tiene un valor de 60 puntos. Para aprobar un curso, la suma de la zona y la nota del examen final (sobre 40 puntos) deben ser 61 puntos como mínimo. Para tener derecho a tomar el examen final es requisito haber alcanzado una zona mínima de 50% (30 puntos sobre 60).

Los cursos son presenciales, por lo tanto, los alumnos que no alcancen un 80% de asistencia, pierden el derecho al examen final aunque hayan acumulado la zona requerida.

#### **EL CALENDARIO**

La duración de la carrera es de tres años, plan fin de semana, de 7:00 horas a

13:15 los sábados. Las 24 asignaturas se distribuyen en seis semestres a razón de cuatro asignaturas por semestre.

**REGRESAR ▲**

### **PERFIL DEL EGRESADO**

La educación, a través de todo proceso y desarrollo, ha estado en permanente cambio, lo que requiere reflexionar en la evolución de su ciencia, la Pedagogía. Es así como se formará un profesional con una preparación que le permita visualizar en toda su dimensión los problemas educativos de Guatemala y, además, tener la capacidad de plantear alternativas de solución a los mismos. Para lograr esta formación se estima el siguiente

### **PERFIL DE SALIDA:**

El futuro profesor de enseñanza media egresado de la Universidad Mesoamericana, debe estar en capacidad de:

- Potencializar la necesidad de conocer con mayor profundidad la relación de la Pedagogía con las Ciencias Auxiliares, que lo ayuden a comprender, orientar, vitalizar, y realizar el trabajo docente.
- Tener una concepción dual de la educación como fenómeno microeducativo, que se realiza en la interrelación alumno-maestro y la dimensión macroeducativa con su impacto colectivo y de proyección social.
- Comprender el conjunto de hechos, que a través del tiempo convergen en la formulación de leyes, teorías, modelos y líneas de pensamiento para comparar la evolución de la Pedagogía con la situación actual de la educación.
- Tener una visión clara de la situación educativa nacional y la contribución como docente en la consecución eficiente de los objetivos asignados a los Profesionales de la Educación, que sean congruentes y coherentes de la demanda de la sociedad.
- Planificar, organizar, controlar y dirigir las acciones que permitan alcanzar los objetivos del sistema educativo tanto a nivel nacional, como regional, departamental, local y de unidad escolar con eficiencia y eficacia.
- Contribuir al fortalecimiento de las instituciones educativas para que alcance los objetivos que espera la sociedad y que esperan los estudiantes.
- Trabajar en equipo en la búsqueda y consecución de objetivos comunes, en la selección de métodos, procedimientos y técnicas facilitadoras del aprendizaje en forma motivadora, dinámica y eficiente para la formación de los alumnos como elemento fundamental en el desarrollo de la vida económica y cultural del país.

- Planificar el trabajo docente a nivel de carrera, de área de estudio, asignatura, unidad didáctica, tema y clase.
- Comprender al educando como un ser en desarrollo, con aspiraciones que satisfacer, aptitudes que aprovechar y limitaciones que superar.
- Manejar con destreza y efectividad los recursos tecnológicos que faciliten la obtención de información para proyectar los cambios urgentes que se necesiten dentro del sistema educativo nacional.
- Efectuar evaluaciones diagnósticas, de procesos y de resultados tanto del acto educativo sistemático como de las acciones de una región, un distrito, una escuela, para realizar a tiempo la retroalimentación.
- Asumir una actitud permanente hacia la investigación como forma de enriquecimiento profesional, actualización y superación docente.
- Fomentar y valorar la propia salud e higiene física, mental emocional y social, que le permita desempeñar satisfactoriamente sus múltiples funciones como educador profesional.
- Evidenciar una conducta congruente con la ética profesional, que incluya alto sentido de responsabilidad, cumplimiento con las obligaciones, buen uso de los derechos, respeto a la dignidad y aspiraciones de los estudiantes, de los docentes y personal administrativo dedicado al apoyo de la docencia. Para cubrir las exigencias del perfil de salida, el estudiante debe completar el siguiente pensum de estudios que comprende 24 asignaturas distribuidas en tres áreas:
  - Cultura básica.
  - Pedagógica.
  - Ciencias auxiliares.

## **EXAMEN GENERAL**

La universidad otorga Grados Académicos y Títulos a los estudiantes que hayan aprobado su pensum de estudios y cumplido con todas las normas que establecen los reglamentos de la Universidad.

- a. Para obtener el Profesorado en Pedagogía y Ciencias de la Educación, los estudiantes deben aprobar todos los cursos de la carrera, además de realizar la Práctica Docente y sustentar satisfactoriamente el Examen General.
- b. Para obtener la Licenciatura en Administración Educativa debe aprobar la totalidad del pensum de estudios de investigación, sustentar satisfactoriamente el Examen General y realizar un trabajo aplicado a la Administración Educativa.

## **LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

La Universidad Mesoamericana con el afán de colaborar con la Educación Superior del país, brinda oportunidades de profesionalización a personas interesadas por su superación individual y social.

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales ofrece las carreras de Profesorado en Pedagogía y Licenciatura en Administración Educativa, las que pretenden formar educadores y administradores eficientes que mejoren la calidad de la educación guatemalteca. A continuación se presenta una información general sobre la estructura y organización de dichas carreras, así como también el perfil de egreso que describe al futuro profesional que desea formar.

### **REQUISITOS DE INGRESO**

- Fotocopia del título de Educación Media
- Fotocopia de fe de edad
- 4 fotografías tamaño cédula
- Llenar hoja de inscripción
- Realizar la prueba de aptitudes y asumir los gastos de dicha prueba
- Título de Profesorado en Pedagogía u otro similar para la Licenciatura

### **LA PROMOCIÓN**

Los cursos se califican sobre 100 puntos. La zona que se adquiere durante el semestre tiene un valor de 60 puntos. Para aprobar un curso, la suma de la zona y la nota del examen final (sobre 40 puntos) debe ser de 61 puntos como mínimo. Para tener derecho a tomar el examen final es requisito alcanzado una zona mínima de 50% (30 puntos sobre 60).

Los cursos son presenciales por lo tanto, los alumnos que no alcancen un 80% de asistencia, pierden el derecho al examen final aunque hayan alcanzado la zona requerida.

### **EXAMEN GENERAL Y TESIS**

La Universidad otorga Grados Académicos y Títulos a los estudiantes que hayan aprobado su pensum de estudios y cumplido con todas las normas que establecen los Reglamentos de la Universidad:

Para obtener la Licenciatura en Administración Educativa se debe aprobar la totalidad del pensum de estudios y realizar satisfactoriamente el Examen General y la Tesis.

## **PERFIL DEL EGRESADO**

La carrera de Licenciatura en Administración Educativa permitirá al estudiante:

- Conocer, comprender, analizar, manejar e interpretar los conceptos, juicios y teorías que fundamentan y caracterizan la administración en general y particularmente, la del sistema educativo nacional.
- Desarrollar habilidades para relacionar la teoría con la práctica a fin de reordenar las actividades en forma coherente con los intereses y valores de las diferentes comunidades educativas.
- Integrar y consolidar los valores de la comunidad mediante una activa participación en actividades encaminadas a ese propósito.
- Identificar los problemas que dificultan la integración de las personas en el trabajo cooperativo y encontrar las posibles soluciones a los mismos.
- Desarrollar habilidades para planificar, organizar, integrar, controlar, dirigir y evaluar las actividades del sistema educativo, a fin de focalizar los cambios requeridos para alcanzar los objetivos generales y específicos de la institución educativa a su cargo.
- Propiciar el desarrollo social, cultural y económico de su comunidad, promoviendo una participación activa de todos sus miembros.
- Desarrollar la habilidad para maximizar los recursos humanos, tecnológicos, financieros y materiales; de igual manera, minimizar costos con el objetivo de elevar la productividad de la institución educativa a su cargo.

## **PERFIL TERMINAL**

Al finalizar la Licenciatura en Administración Educativa, el egresado habrá adquirido la formación requerida que le permita:

### **A. COMO ADMINISTRADOR EDUCATIVO:**

- Aplicar los fundamentos de la administración pública y de la administración de empresas en forma efectiva y eficiente.
- Reconocer las aspiraciones de movilidad social de los maestros, los alumnos, y de los padres de familia de la institución a su cargo.
- Poseer la habilidad para comunicarse efectivamente con personas jerárquicamente subordinadas, de su mismo nivel y con sus superiores en el desempeño de su puesto.
- Ser capaz de planificar, organizar, controlar, integrar, supervisar y evaluar las acciones del personal a su cargo.



- Poseer una visión generalizada acerca de la organización formal y real de las entidades más importantes del sector público.
- Conocer las disposiciones legales que regulan el sistema educativo nacional.
- Utilizar en forma eficiente las herramientas generales de la administración de los recursos humanos a su cargo.

## **B. COMO INVESTIGADOR:**

- Utilizar diversas metodologías de investigación en el ejercicio de su profesión.
- Identificar los fenómenos que afectan el desarrollo de la actividad educativa, sus causas y consecuencias.
- Interpretar la visión filosófica de la educación guatemalteca.
- Diseñar proyectos viables de investigación social y educativa en beneficio de la educación en general.

## **C. COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO:**

- Concebir el desarrollo social, cultural, económico y político del país desde una perspectiva científica.
- Valorar el papel de la educación como un instrumento esencial para favorecer el desarrollo nacional.
- Apoyar políticas, estrategias y acciones encaminadas a resolver problemas de la educación en general.

## **D. COMO CIUDADANO:**

- Conocer sus derechos y obligaciones establecidos en la Legislación guatemalteca.
- Estar consciente de su responsabilidad en el proceso de desarrollo social económico del país.
- Participar en actividades de promoción y divulgación cívica.

## **E. COMO FUNCIONARIO PÚBLICO:**

- Poseer un conocimiento objetivo de los problemas que afectan a la educación guatemalteca a nivel nacional.
- Tener la capacidad para formular programas y proyectos encaminados a solucionar problemas concretos de la educación nacional.

- Ser capaz de priorizar la solución de problemas que afecten a la mayoría de la población nacional guatemalteca.
- Conocer la estructura, dimensión y cobertura de la administración pública de Guatemala.

## **DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

La Universidad Mesoamericana se propone contribuir a la formación de profesionales que desean desempeñarse en las funciones administrativas de empresas e instituciones de diverso tipo. La carrera tiene un enfoque humanista y técnico-profesional, que es característico de la misma universidad. De esa forma sus egresados tendrán las capacidades técnicas para planificar, dirigir y ejecutar procesos administrativos empresariales y lo harán con una orientación humana impregnada de valores éticos.

### **CALENDARIO**

El programa tiene una duración de 5 años divididos en diez semestres, además de la Constancia de Proficiencia en Inglés, Examen General y Tesis.

Las clases comienzan en enero y terminan en noviembre. Hay dos períodos de vacaciones: uno durante el mes de junio y el otro en diciembre. El total de créditos es de 150. Las clases y demás actividades académicas se desarrollan el día sábado de 7.00 am a 17.00 pm del I al III Semestre. A partir del IV hasta concluir la carrera el horario es de 7.00 am a 17.45.

### **GRADO ACADÉMICO**

El Título que se obtiene, después de haber completado todos los requisitos establecidos en el Plan de estudios, es Licenciado en Administración de Empresas.

### **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Para obtener el Título de Licenciatura en Administración de Empresas se requiere:

1. Haber aprobado con una calificación mínima de 61 puntos sobre 100 todas las materias que conforman el pensum de estudios.
2. Haber mantenido un promedio general acumulado de 70 puntos sobre 100.
3. Presentar constancia de Examen de proficiencia en Inglés

4. Haber aprobado el Examen General de Licenciatura.
5. Aprobar la Tesis de grado.

## **REQUISITOS DE INGRESO**

- a) Completar el formulario de Solicitud de Admisión
- b) Realizar el examen de admisión y/o de diagnóstico.
- c) Presentar fotocopia del Título de Educación Media, extendido por el Ministerio de Educación de Guatemala.

1. Para alumnos recién egresados: presentar Certificación de Cierre de Pensum.
2. Para los extranjeros: el Acuerdo de Equiparación de estudios que otorga el Ministerio de Educación de Guatemala y Fotocopia del Pasaporte.
3. Fotocopia del documento de identidad (Cédula para mayores de edad y para menores de edad la Certificación de Nacimiento).
4. Dos fotografías tamaño cédula.

## **PERFIL DE EGRESO**

El egresado como Licenciado en Administración de empresas será un profesional altamente capacitado profesionalmente y con calidad humana. Podrá desempeñarse, como administrador y gerente de empresas, con amplias destrezas y con los conocimientos necesarios para el mundo actual de los negocios.

## **LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

La Universidad Mesoamericana ofrece la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales: Abogado y Notario. Esta carrera tiene como objetivo formar profesionales capacitados con calidad humana, valores, justicia y solidaridad.

### **CALENDARIO**

La carrera tiene una duración de 5 años, divididos en diez semestres, además del Examen General y la Tesis. El total de créditos académicos es de 200. Los semestres lectivos se inician en enero y en julio de cada año.

### **GRADO ACADÉMICO**

El Título que se obtiene, después de haber completado todos los requisitos establecidos en el Plan de estudios, es Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales: Abogado y Notario.

## **REQUISITOS DE ADMISIÓN**

- a. Completar el formulario de Solicitud de Admisión
- b. Realizar el examen de admisión y/o de diagnóstico.
- c. Presentar fotocopia del Título de Educación Media, extendido por el Ministerio de Educación de Guatemala:
  - Para alumnos recién egresados de Nivel Medio: presentar Certificación de Cierre de Pensum.
  - Para los extranjeros: el Acuerdo de Equiparación de estudios que otorga el Ministerio de Educación de Guatemala.
- d. Fotocopia del Pasaporte.
- e. Fotocopia del documento de identidad (Cédula para mayores de edad y para menores de edad la Certificación de Nacimiento).
- f. Dos fotografías tamaño cédula.

## **REQUISITOS DE GRADUACIÓN Y TÍTULO**

Para obtener el Título de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales: Abogado y Notario se requiere:

- a. Haber aprobado con una calificación mínima de 61 puntos sobre 100 todas las materias que conforman el pensum de estudios.
- b. Haber mantenido un promedio general acumulado de 70 puntos sobre 100.
- c. Presentar constancia de Examen de proficiencia en Inglés
- d. Haber aprobado el Examen General de Licenciatura.
- e. Aprobar la Tesis de grado.

## **PERFIL DE EGRESO**

El egresado como Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales: Abogado y Notario será un profesional altamente capacitado profesionalmente y con calidad humana.

Los profesionales podrán desenvolverse dentro del ámbito judicial o ejercer el notariado, considerando los aspectos modernos de actuación profesional y la aplicación apropiada de las leyes

## **DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA**

### **PROFESORADO EN TEOLOGÍA**

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Mesoamericana ha organizado y dirige el Profesorado de Enseñanza Media en Teología.

El Plan de Estudios del Profesorado en Teología incluye 24 asignaturas, con un total de 52 Créditos, además de la Práctica Docente y el Examen General. Los cursos están distribuidos en cinco áreas (Sagrada Escritura, Teología Sistemática, Litúrgico - Pastoral, Historia, Pedagogía), que se desarrollan a lo largo de 6 semestres. Las asignaturas se imparten los Sábados de 7:00 a 13:15.

Al concluir el Plan de Estudios del Profesorado en Teología, se otorgará el título de Profesor de Enseñanza Media en Teología.

## **REQUISITOS DE ADMISIÓN**

Los documentos y requisitos de admisión del Profesorado en Teología son los siguientes:

1. Fotocopia del título de Educación Media (Bachillerato, Magisterio, Perito, Secretariado, etc.). Los extranjeros deben presentar el Acuerdo de Equiparación del Ministerio de Educación de Guatemala.
2. Fotocopia de Fe de Edad.
3. Dos (2) fotografías tamaño cédula.
4. Llenar la tarjeta de inscripción.
5. Realizar la prueba de aptitudes y asumir los costos de dicha prueba.
6. Comprometerse a asistir puntualmente a todas las clases.
7. Dada la índole de los cursos, los alumnos deberán estar presentes al menos en el 90% de los mismos.
8. Se otorgan equivalencias a los cursos que se hayan aprobado en otras universidades, ateniéndose a los criterios establecidos al respecto por la Universidad Mesoamericana.

## **PERFIL DEL PROFESORADO DE TEOLOGÍA**

Al finalizar el Profesorado en Teología el egresado habrá desarrollado un proceso formativo que le permita:

1. Profundizar crítica y orgánicamente la teología cristiana, estudiada a la luz de la tradición eclesial, con el fin de adquirir una visión global y sintética que ayude a interpelar, rectificar y enriquecer la propia fe y la fe de la Iglesia.
2. Proponer una lectura atenta de la Sagrada Escritura desde una adecuada interpretación, que nace de la tradición eclesial y de la propia acción del Espíritu en su vida.
3. Hacer posible con su ciencia y con su praxis de fe una evangelización eficaz del misterio trinitario.

4. Correlacionar la persona y el mensaje de Jesucristo con los problemas hondos y decisivos del hombre en el mundo actual y en el contexto latinoamericano.
5. Asumir la tradición eclesial católica y adquirir un sentido de pertenencia, fiel y creativo dentro de la comunidad eclesial, valorando las diversas tradiciones cristianas.
6. La búsqueda permanente de la verdad para una transformación personal y social que propicie la realización que Dios quiere para nosotros y para nuestro mundo.
7. Proclamar su fe cristiana en el medio en que vive a través de su propio testimonio, la promoción humana y el anuncio del kerigma cristiano.
8. Introducirse desde sus conocimientos teóricos y desde su práctica en los métodos de la investigación científica de la Teología.
9. Ofrecer una propuesta didáctica y pedagógica del anuncio cristiano.
10. Integrar sus conocimientos teológicos con los diversos campos de las ciencias humanas.

## **PROFESORADO EN FILOSOFÍA**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Mesoamericana dirige el Profesorado de Enseñanza Media en Filosofía, carrera que tiene como objetivo desarrollar en los estudiantes competencias tanto en el ámbito filosófico como pedagógico.

El egresado de esta carrera debe poseer las siguientes habilidades y capacidades:

- Poseer una visión global de la historia y temática de la filosofía.
- Dominio de las principales corrientes y autores de la filosofía.
- Capacidad de poner en relación los temas filosóficos con los problemas derivados de la realidad social y cultural del mundo actual.
- Capacidad expositiva en la presentación de los temas y problemas de la filosofía.
- Capacidad para estimular a los alumnos a la reflexión y al estudio profundo de los problemas de la vida del hombre, del mundo y de Dios.
- Poseer una actitud de investigación permanente como forma de enriquecimiento personal y superación docente.
- Habilidad de planificar, organizar y evaluar el desarrollo de los contenidos del área de estudio, unidad didáctica, tema y clase.

### **REQUISITOS DE INGRESO**

- a. Fotocopia del título de Educación Media
- b. Fotocopia de las calificaciones de los dos últimos años de estudio
- c. Fotocopia de la Fe de Edad
- d. Dos fotografías tamaño cédula
- e. Llenar la ficha de inscripción
- f. Pago de la cuota de inscripción

Los estudiantes provenientes del extranjero deberán presentar además el Acuerdo de equiparación de su título de educación media extendido por el Ministerio de Educación de Guatemala.

## **PLAN DE ESTUDIOS**

El plan de estudios del Profesorado en Filosofía comprende un total de 32 asignaturas distribuidas en seis semestres. Cada semestre tiene una duración de 18 semanas de clase. Todas las asignaturas tienen un valor en base al número de períodos de clase por semestre: el crédito. Cada crédito equivale a 18 períodos de clase. Las asignaturas de dicho plan comprenden un total de 106 Créditos, incluyendo la Práctica Docente.

La duración de la carrera es de tres años, desarrollándose las asignaturas en horario matutino de lunes a viernes, de 8:30 a.m. A 12:20 p.m., en períodos de 50 minutos de clase.

Al completar los estudios correspondientes, luego de realizado el Examen General, el estudiante obtiene el título de Profesor de Enseñanza Media en Filosofía.

## **ÁREAS DE ESTUDIO**

El programa general del Profesorado en Filosofía comprende cuatro áreas de formación con materias prescritas y un área con materias opcionales, que se desarrollan contemporáneamente a lo largo de los seis semestres que requiere la carrera. Cada una de las áreas ha sido organizada en función de los objetivos de la carrera y del perfil final del egresado de la misma.

Las áreas en que se agrupan las asignaturas de la carrera, con su correspondiente valoración en Créditos, son:

## **LICENCIATURA EN TEOLOGÍA**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

La Universidad Mesoamericana ofrece la carrera de Licenciatura en Teología para quienes desean hacer una reflexión, con rigor científico, sobre Dios a partir de los datos de la revelación bíblica, cristiana y católica. Dicha reflexión tiene una apertura ecuménica. Los programas de estudio abarcan todas las áreas importantes de la Teología y otras ciencias auxiliares: Sagrada Escritura, Teología Dogmática, Teología Moral, Teología Pastoral, Derecho Canónico, Liturgia, Historia de la Iglesia, Psicología y Sociología Religiosas.

### **REQUISITOS DE INGRESO**

- a. Para Todos los alumnos: Fotocopia del Título de Educación Media (Bachillerato, Magisterio, Perito, Secretariado, etc.). Los alumnos que no son guatemaltecos deben presentar el Acuerdo de Equiparación del Título de Nivel Medio obtenido en su país, por el Título correspondiente de Guatemala.
- b. Los alumnos candidatos al presbiterado deben presentar la certificación general de estudios de filosofía.
- c. Fotocopia de partida de nacimiento, de cédula o del pasaporte, en el caso de extranjeros.
- d. 2 fotografías tamaño cédula.
- e. Llenar el formulario de Solicitud de Admisión.
- f. Realizar la prueba de aptitudes y asumir los costos de dicha prueba.
- g. Cancelar la cuota de inscripción que señale la Universidad

## **REQUISITOS DE GRADUACIÓN Y TÍTULOS**

Para Todos los alumnos:

- a. Fotocopia del Título de Educación Media (Bachillerato, Magisterio, Perito, Secretariado, etc.). Los alumnos que no son guatemaltecos deben presentar el Acuerdo de Equiparación del Título de Nivel Medio obtenido en su país, por el Título correspondiente de Guatemala.
- b. Los alumnos candidatos al presbiterado deben presentar la certificación general de estudios de filosofía.
- c. Fotocopia de partida de nacimiento, de cédula o del pasaporte, en el caso de extranjeros.
- d. 2 fotografías tamaño cédula.
- e. Llenar el formulario de Solicitud de Admisión.
- f. Realizar la prueba de aptitudes y asumir los costos de dicha prueba.
- g. Cancelar la cuota de inscripción que señale la Universidad.

Para obtener la Licenciatura en Teología se requiere:

- a. Haber aprobado con una calificación mínima de 61 puntos sobre 100, todas las materias que conforman el pensum de estudios.
- b. Haber mantenido un promedio general acumulado de 70 puntos sobre 100.
- c. Haber efectuado satisfactoriamente el Examen General Privado.
- d. Haber presentado y defendido con éxito la Tesis de Licenciatura.

## **DURACIÓN DE LA CARRERA Y CALENDARIO**

La Licenciatura en Teología tiene la duración de 4 años, además del Examen General y Tesis. El número total de créditos de esta carrera es de 157. Cada año consta de dos ciclos de clases, cada uno de dieciocho semanas. Las clases comienzan en enero y terminan en octubre. El programa tiene un horario matutino, de lunes a viernes, de 8:30 a 12:15.



## **DIPLOMADO EN CIENCIAS RELIGIOSAS**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

El Diplomado en Ciencias Religiosas se realiza en el Centro Regional del Salesiano Coadjutor (CRESCO), ubicado en 20 Avda., 13-45, Zona 11 de la ciudad de Guatemala.

Las clases se imparten de lunes a viernes, 5 días a la semana, con 4 clases diarias, de 8.30 am a 12.15 pm.

Los ejes transversales de los cursos son los siguientes:

- La laicidad consagrada salesiana
- La secularidad (Misterio de la encarnación)
- La pastoral y espiritualidad educativa
- La inculturación, sobre todo latinoamericana.

Al concluir satisfactoriamente todos los requisitos de la carrera se obtiene el Título de Diplomado en Ciencias Religiosas.

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN**

Para quienes optan al Título de Diplomado de Ciencias Religiosas

- Fotocopia de la Fe de Edad, Cédula o Pasaporte para los extranjeros.
- Fotocopia del Título de Educación Media. En el caso de los extranjeros se debe presentar el Acuerdo de Equiparación extendido por el Ministerio de Educación de Guatemala.
- Dos fotografías tamaño cédula.
- Llenar la Ficha de inscripción.
- Cancelar la cuota de inscripción.

### **PLAN DE ESTUDIO**

Esta carrera tiene una duración de 2 años completos con un total de 33 cursos, distribuidos en cuatro semestres. Cada semestre tiene una duración de 18 semanas de clases. Un crédito equivale a 18 períodos lectivos. El Diplomado en Ciencias Religiosas consta de 80 créditos. Los salesianos tienen en su pensum cinco cursos adicionales de Salesianidad.

## **DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA**

### **INGENIERÍA EN INFORMÁTICA**

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

El estudio de la informática contemporánea se fundamenta en el entendimiento del hardware de computadoras, sistemas operativos, software de aplicación y cómo éstas son interconectadas por medio de voz y datos locales e internacionales. La Universidad Mesoamericana ofrece una propuesta a futuros

Ingenieros en Informática con un nivel de competitividad nacional e internacional, basando fuertemente la ingeniería en ciencias de la computación, matemática, física y telecomunicaciones.

## **CALENDARIO**

El programa tiene una duración de 5 años divididos en diez semestres, además de: la Constancia de Proficiencia en Inglés, el Examen General de Licenciatura y el Proyecto Académico. En cada semestre la carga normal académica es de cinco cursos. El total de créditos académicos es de 242.

Las clases comienzan en enero y terminan en noviembre. Hay dos períodos de vacaciones: uno durante el mes de junio y el otro en diciembre.

El horario de clases es de lunes a viernes de 7.30 am a 12.00 pm. En algunos semestres deberán hacerse prácticas y Laboratorios que requieren llevarse a cabo en horarios diferentes al normal de clases.

## **GRADO ACADÉMICO**

El Título que se obtiene, después de haber completado todos los requisitos establecidos en el Plan de estudios, es Ingeniero en Informática.

## **REQUISITOS DE GRADUACIÓN**

Para obtener el Título de Ingeniería en Informática se requiere:

- a. Haber aprobado con una calificación mínima de 61 puntos sobre 100 todas las materias que conforman el pensum de estudios.
- b. Haber mantenido un promedio general acumulado de 70 puntos sobre 100.
- c. Presentar constancia de Examen de proficiencia en Inglés
- d. Haber aprobado el Proyecto Profesional.
- e. Haber aprobado el Examen General de Licenciatura.

## **REQUISITOS DE INGRESO**

- a. Completar el formulario de Solicitud de Admisión
- b. Realizar el examen de admisión y/o de diagnóstico.
- c. Presentar fotocopia del Título de Educación Media, extendido por el Ministerio de Educación de Guatemala.
- d. Para alumnos recién egresados: presentar Certificación de Cierre de Pensum.
- e. Para los extranjeros: el Acuerdo de Equiparación de estudios que otorga el Ministerio de Educación de Guatemala y Fotocopia del Pasaporte.
- f. Fotocopia del documento de identidad (Cédula para mayores de edad y para menores de edad la Certificación de Nacimiento).
- g. Dos fotografías tamaño cédula.

## **PERFIL DE EGRESO**

El egresado como Ingeniero Informático tendrá un campo de acción muy amplio, que abarca desde la implementación de sistemas de información (voz y datos) hasta la coordinación y liderazgo de proyectos de informática avanzados, orientados al nuevo orden competitivo de alcance mundial.

## **DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

### **LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

La Universidad Mesoamericana, tiene el propósito de contribuir a la formación de profesionales en las ramas de contabilidad, auditoría, finanzas y tributación para que estén capacitados para actuar dentro del ámbito interno y externo de cualquier entidad ya sea de carácter público y privado.

Esta formación se desarrolla con un amplio sentido humano y responsabilidad en la prestación de servicios en todos los ámbitos de la actividad económica de nuestro país.

Tiene capacidad de aplicar los conocimientos necesarios para actuar con las tendencias modernas y globales aplicables a un mundo cada vez más competitivo que requiere personas debidamente capacitadas, pero que desarrollen su profesión ante la realidad nacional e internacional.

#### **CALENDARIO**

El programa tiene una duración de 5 años distribuidos en diez semestres. Los semestres lectivos inician en enero y en julio de cada año. Existen dos períodos de receso uno en el mes de junio y otro en diciembre. El total de créditos del programa es de 188. El horario de clases es de 18:00 a 21:00 horas.

#### **GRADO ACADÉMICO**

El título que se otorga después de haber completado todos los requisitos establecidos en el Plan de Estudios es el de Contador Público y Auditor en el Grado de Licenciado.

#### **PERFIL DE EGRESO**

El profesional egresado de la Universidad Mesoamericana como Contador Público y auditor, estará capacitado de una manera integral en todos los campos del actuar profesional tanto interno como externo y en entidades públicas y privadas.

## REQUISITOS DE INGRESO

- a. Completar el formulario de Solicitud de Admisión
  - b. Realizar el examen de Admisión y/o Diagnóstico
  - c. Presentar copia del Título de Educación Media extendido por el Ministerio de Educación de Guatemala:
    1. Para alumnos recién egresados: presentar Certificación de Cierre de Pensum.
    2. Para extranjeros, el Acuerdo de Equiparación de estudios que otorga el Ministerio de Educación y fotocopia legalizada de todo el pasaporte.
- 
- a. Fotocopia legalizada del documento personal de identificación aplicable
  - b. Dos fotografías tamaño cédula.

## REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para obtener el Título de Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría se requiere:

- a. Haber aprobado con una calificación mínima de 61 puntos sobre 100 en las materias que conforman el pensum de estudios.
- b. Haber mantenido un promedio general acumulado de 70 puntos sobre 100.
- c. Presentar la constancia de Examen de proficiencia en inglés con el punteo mínimo requerido.
- d. Haber aprobado el Examen General de Licenciatura con un promedio al menos de 70 puntos.
- e. Aprobar la Tesis de Grado.

## LA ORGANIZACIÓN

**IDEARIO:**

**FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA DE LA UNIVERSIDAD  
MESOAMERICANA**

**LA UNIVERSIDAD MESOAMERICANA TIENE UNA ORIENTACIÓN  
FILOSÓFICA  
Eminentemente Personalista y comunitaria**

## LA PERSONA HUMANA

La **persona humana**, dotada de razón, libertad y conciencia moral, trasciende la naturaleza y todo el orden cósmico. Ella ocupa el lugar primero y central respecto a cualquier otra realidad: la persona es el sujeto, centro y fin del

esfuerzo científico y técnico, de las actividades económicas y políticas. Los bienes materiales y culturales, las instituciones sociales y el mismo Estado están al servicio de la persona. Ella no es parte de ninguna totalidad, sino que se autopertenece. La persona no puede ser objeto de manipulación o explotación: es un absoluto ontológico y axiológico. La Universidad reconoce y promueve esta dignidad y se organiza como un servicio a la persona, por encima de cualquier interés económico o ideológico, con la flexibilidad que requieran las necesidades y aspiraciones de los estudiantes. De esta primacía y dignidad de la persona participa también su vida física, que siempre merece acogida, defensa y promoción desde el momento de su concepción hasta su muerte natural. En una cultura con signos de muerte y de violencia, la Universidad Mesoamericana colabora en difundir una civilización del amor y de la vida.

La **inteligencia** abre la persona a la verdad científica, filosófica y religiosa. Será tarea de nuestra Universidad cultivar en los estudiantes una sincera apertura a la verdad y una búsqueda seria de la misma, superando toda actitud de superficialidad, de interés mezquino, de prejuicio, dogmatismo e ideología.

La **libertad** le permite a la persona crecer y madurar, dirigir su propia vida, proponerse metas y conquistarlas, desechando sentimientos de fatalismo y determinismo. El hombre es quien hace la historia, no está determinado por ella. La Universidad Mesoamericana favorece un clima de iniciativa y creatividad, dentro del respeto a los derechos de los demás y de las normas éticas.

La **conciencia moral**, en sintonía con la ley natural, es la luz interior que permite a la persona discernir el bien y el mal, por encima de cualquier costumbre social, ley positiva o impulso ciego. La Universidad inculca una visión ética de la actividad humana, sobre todo económica y política, juntamente con el sentido de la responsabilidad profesional.

La persona se abre naturalmente a la **Trascendencia** para encontrarse con Dios, primera fuente de su ser, fundamento de los valores y meta última de sus aspiraciones. La Universidad Mesoamericana, sin ser confesional, respeta y favorece los valores espirituales y la expresión religiosa entre sus estudiantes.

Cada persona es **original**, única, irrepetible; no es un número. La Universidad se esfuerza por fomentar las relaciones personales y sociales.

Lo que se ha dicho de la persona humana en general, vale para todas las personas. Las personas son **fundamentalmente iguales** por su origen, dignidad y vocación, por encima de las diferencias legítimas y enriquecedoras. La Universidad no discrimina a nadie por motivos étnicos, religiosos o económicos.

Los rasgos con los que acabamos de describir a la persona, son títulos de nobleza, que se traducen inmediatamente en derechos y deberes. Los “derechos humanos” no son poderes o privilegios otorgados por el Estado; son la inmediata irradiación de la persona humana, son la expresión externa y

social de su naturaleza racional y libre, social, histórica y religiosa. La Universidad Mesoamericana se esfuerza en formar a sus estudiantes en el reconocimiento, defensa y promoción de los derechos personales.

## LA VIDA SOCIAL Y POLITICA

La persona humana, ser autónomo y original, no se cierra sin embargo sobre si mismo: se abre a los demás. Por el amor y la solidaridad entra en relación interpersonal y forma comunidades. La **vida social** no es un mal menor ni responde solamente a intereses individuales: es un bien natural y ético que enriquece a todos y construye el bien común. Nuestra Universidad favorece el intercambio, la vida de grupo y la formación de asociaciones; y se esfuerza en construirse como comunidad educativa “universitaria.”

Dentro de todo grupo humano es necesaria la “**autoridad**”, concebida como fuerza moral y servicio al bien común. El bien común dicta sus competencias y sus límites a la autoridad, ella es la servidora de la comunidad, La Universidad Mesoamericana sigue el principio “toda la libertad posible, la autoridad necesaria”

La “**política**” es el arte de conducir a la comunidad a la meta del bien común. Sin intervenir directamente en la política de partidos, la Universidad Mesoamericana trata de formar a sus estudiantes en la comprensión de nuestra época, en la percepción de los problemas de nuestro pueblo y en el sentido de solidaridad; los prepara profesionalmente y los anima a participar activa y responsablemente en la sociedad y en la política.

La **democracia** es la forma de gestión de la “res publica” y se va haciendo con la participación de los diversos grupos humanos y étnicos. La Universidad Mesoamericana educa a la democracia, al respeto, a la tolerancia y a la colaboración entre todas las personas, reconociendo y apoyando la diversidad étnica y cultural.

## EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD

Nuestra Universidad sueña y lucha por una sociedad en la que reine la justicia: un “**Estado de Derecho**”,

- donde la persona y la familia sean el centro de interés;
- donde los derechos humanos sean respetados y promovidos;
- donde impere la ley y no la fuerza o el dinero;
- donde no haya discriminaciones ni privilegios;
- donde se destierre la corrupción y la impunidad;
- donde se haga pronta justicia sin mirar a quien le toca;
- donde se ofrezca oportunidades a los pobres;
- donde se distribuyan equitativamente los recursos y los servicios;
- donde todos cumplan su deber;
- donde nadie explote a nadie.

Esto exige estructuras sociales justas e instrumentos jurídicos adecuados. Por su parte la Universidad promueve tres grandes valores:

1. **La educación**: Siguiendo la tradición pedagógica de Don Bosco, vemos en la educación del pueblo un camino para la promoción integral de la

persona y de las comunidades, superando el analfabetismo, la marginación, la degradación moral y el subdesarrollo.

2. **El trabajo:** Es un derecho y un deber de todos. Promovemos una cultura del trabajo basada en la iniciativa personal, la subsidiaridad y la solidaridad social, que contribuya al crecimiento económico-social de Guatemala.
3. **La competencia profesional con responsabilidad ética:** Tratamos de formar egresados que integren en su vida la calidad profesional y los valores éticos.

## **MAESTRIAS**

### ***Escuela Superior de Alta Gerencia (ESAG)***

#### *CONSTITUCIÓN DE LA ESAG*

La Escuela Superior de Alta Gerencia (ESAG) fue establecida como resultado de la alianza estratégica entre la Asociación de Gerentes de Guatemala (AGG) y la Universidad Mesoamericana (UMES). La Asociación de Gerentes de Guatemala aportó a esta alianza su experiencia de más de 40 años en el campo de la educación ejecutiva, la cual aunada a la trayectoria académica del grupo fundador de la Universidad Mesoamericana con más de 27 años de experiencia en Educación Superior en Guatemala, aseguran la calidad académica de sus programas y el prestigio empresarial requerido por los egresados de esta nueva escuela de negocios centroamericana

#### **La Escuela Superior de Alta Gerencia se ha propuesto como objetivos:**

Ofrecer a los ejecutivos de las empresas, que operan en la región centroamericana, una opción de Educación Superior, que les permita aumentar sus capacidades personales y prepararse adecuadamente para responder al entorno competitivo actual. Ofrecer programas de Educación Superior de alta calidad, a nivel de Maestría, en el campo empresarial, que aprovechen las capacidades académicas locales, las alianzas con entidades académicas internacionales y los medios tecnológicos disponibles. Crear programas de Educación Superior en el campo de la gerencia privada, que respondan a las necesidades de las distintas organizaciones que funcionan en el país.

### **MAESTRÍA EN MARKETING (MMK)**

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

Esta Maestría ha sido diseñada en función de las necesidades presentes y futuras requeridas por las empresas en el área de Marketing; por ello, su enfoque es altamente práctico, lo que permite la aplicación inmediata de los nuevos conocimientos a la realidad empresarial. A través de sus 24 cursos, los egresados de esta Maestría obtendrán una visión de carácter integral de los negocios y tendrán a su disposición las herramientas que les permitan desarrollar las competencias centrales de su empresa, produciendo resultados

de alto desempeño, conjuntamente con formación en la ética empresarial. Todos los cursos serán impartidos por profesionales de reconocido prestigio en el medio empresarial y se contará además con la participación eventual de profesores visitantes provenientes de diversas entidades en el ámbito internacional. Los participantes deberán realizar ejercicios de aplicación real en las empresas para las cuales trabajan, como un complemento permanente de las actividades académicas presenciales. Al mismo tiempo, se estimulará la participación de los estudiantes de Maestría en diversos eventos de actualización gerencial a través de los medios de comunicación y aprendizaje disponible. Como un complemento gerencial al proceso de formación académica, a cada estudiante de esta Maestría y, mientras duren sus estudios, se le otorga, sin costo adicional una membresía de la Asociación de Gerentes de Guatemala para que pueda gozar de todos los programas permanentes de actualización gerencial.

## **REQUISITOS DE ADMISIÓN**

- Llenar el formulario de solicitud de admisión.
- Fotocopia de Cédula. En el caso de los extranjeros, fotocopia de pasaporte.
- Presentar fotocopia del Título de Educación Media, extendido por Ministerio de Educación de Guatemala. Los extranjeros deben presentar el acuerdo de equiparación.
- Fotocopia del título universitario de pregrado en cualquiera de las disciplinas académicas, o en su ausencia, certificación de cierre de Pensum.
- Dos fotografías tamaño cédula.

## **PROMOCIÓN**

Los cursos se califican sobre 100 puntos. La zona, que se adquiere durante el trimestre, tiene un valor de 60 puntos. Para aprobar un curso, la suma de la zona y la nota del examen final (sobre 40 puntos) deben ser de 61 puntos como mínimo. Para tener derecho a tomar el examen final es requisito haber alcanzado una zona mínima de 50 % (30 puntos sobre 60). Los cursos son presenciales, por lo tanto, los alumnos que no alcancen un 80 % de asistencia, pierden el derecho al examen final aunque hayan acumulado la zona requerida.

## **OBTENCIÓN DEL TÍTULO**

**Para la obtención del Título se requiere:**

- Aprobar los cursos del Programa con un promedio general acumulado mayor de 70 puntos.
- Proficiencia del idioma Inglés según los estándares requeridos por la Universidad Mesoamericana.

## **CALENDARIO**



El programa tiene una duración de dos (2) años para obtener el título de Magister en Marketing, con un total de (72 créditos).

La carga académica del programa tiene una duración de ocho (8) trimestres, divididos en cuatro trimestres por año. Cada trimestre consta de diez (10) semanas de clases en un horario de 18:00 a 21.00 horas, durante tres días a la semana.

## **EL ENFOQUE ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA**

Este programa de Maestría está basado en las competencias gerenciales requeridas por las organizaciones del futuro, en la comercialización de sus productos y servicios. Por esta razón, el currículo ha sido diseñado como un cluster interactivo de cuatro grandes áreas de conocimiento: Gerencia, Comercialización y Ventas, Fundamentos de Marketing y Marketing Estratégico.

## **PERFIL DE EGRESO**

El perfil del egresado de la Maestría en Marketing puede estructurarse en cuatro grandes áreas:

- Conocimiento
- Habilidades y destrezas
- Actitudes
- Alto sentido humano

El egresado de Maestría en Marketing de la Escuela Superior de Alta Gerencia de la Universidad Mesoamericana debe estar en capacidad de:

- Interpretar los fundamentos y las características de la administración comercial de empresas.
- Adquirir habilidades para planificar, organizar, controlar, integrar, supervisar y evaluar las acciones del personal a su cargo.
- Manejar diversas metodologías de investigación con miras a optimizar el desarrollo y el éxito de su empresa y sus productos
- Valorar los fenómenos que afectan el desarrollo de la actividad en el mercado
- Diseñar proyectos de investigación encaminados a crear o mejorar los productos y servicios de la (s) empresa (s) bajo su dirección.
- Promover estrategias y acciones encaminadas a posicionar a su empresa y sus productos en un nivel altamente competitivo dentro de un mercado global.
- Poseer una concepción científica del mercado y del desarrollo económico no sólo del país, sino también a nivel internacional.
- Poseer la capacidad de dirigir comercialmente empresas cuya productividad, eficiencia y competitividad sean acordes con las exigencias de un entorno empresarial globalizado.

- Ser capaz de formular programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo con el fin de solucionar problemas y aprovechar las oportunidades que el mercado le brinda.
- Estar consciente de su responsabilidad en el proceso del desarrollo social y económico del país.
- Desarrollar sus actividades empresariales apoyado por principios éticos y responsabilidad social. Ser respetuoso de la persona humana y de su particular concepción del mundo.

## **MAESTRÍA EN FINANZAS EMPRESARIALES**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

La Maestría en Finanzas Empresariales está diseñada en función de las necesidades presentes y futuras requeridas por las empresas en el área financiera. Su enfoque es eminentemente práctico, lo cual permite la inmediata aplicación de los conocimientos a la toma de decisiones en el contexto de la realidad empresarial.

A través de 24 cursos que la forman, los egresados de esta Maestría obtendrán las herramientas gerenciales y financieras que les permitan alcanzar resultados de alto desempeño y la formación en valores éticos tanto personales como sociales.

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN**

- Llenar el Formulario de Solicitud de Admisión
- Fotocopia de Cédula. En el caso de los extranjeros Fotocopia de pasaporte.
- Presentar fotocopia del Título de Educación Media, extendido por el Ministerio de Educación de Guatemala. Los extranjeros deben presentar el Acuerdo de Equiparación.
- Fotocopia del Título Universitario de pregrado en cualquiera de las disciplinas académicas, o en su ausencia, certificación de cierre de pensum.
- Dos fotografías tamaño cédula.

### **PROMOCIÓN**

Los cursos se califican sobre 100 puntos. La zona, que se adquiere durante el trimestre, tiene un valor de 60 puntos, el Examen Final 40 puntos. Para aprobar un curso, la suma de la zona y la nota final deben ser 61 puntos. Para tener derecho a tomar el Examen Final es requisito haber alcanzado una zona mínima del 50% (30 puntos sobre 60).

Los cursos son presenciales, por lo tanto, los alumnos que no alcancen un 80 % de asistencia, pierden el derecho al Examen Final, aunque hayan acumulado

la zona requerida.

## **OBTENCIÓN DEL TÍTULO**

Para la obtención del Título se requiere:

- Aprobar los cursos del Programa con un promedio general acumulado de 70 puntos.
- Constancia de proficiencia del idioma inglés, según los estándares requeridos por la Universidad Mesoamericana.

El Título que otorga la Universidad Mesoamericana es: Maestría en Finanzas Empresariales.

## **CALENDARIO**

El programa tiene una duración de dos años para obtener el Título de Maestría en Finanzas Empresariales, con un total de 72 Créditos.

La carga académica del programa tiene una duración de ocho trimestres, divididos en cuatro trimestres por año. Cada trimestre consta de diez semanas de clases en un horario de 18-00 a 21.00 horas, durante tres días a la semana.

## **ENFOQUE ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA**

El programa está basado en las competencias gerenciales requeridas por las organizaciones del futuro en el manejo financiero.

Por tal razón, el currículo ha sido diseñado como un cluster interactivo de cuatro grandes áreas del conocimiento: Gerencia, Finanzas, Mercadeo financiero , Economía y Tecnología.

## **PERFIL DE EGRESO**

El perfil del egresado de la Maestría en Finanzas Empresariales puede estructurarse en cuatro grandes áreas: Conocimiento, Habilidades y Destrezas, Actitudes y Responsabilidad Social.

El egresado de Maestría en Finanzas Empresariales de la Escuela Superior de Alta Gerencia de la Universidad Mesoamericana, debe estar en capacidad de:

- Interpretar los fundamentos y características de la Administración Financiera para las empresas.
- Aplicar sus habilidades para poder planificar, organizar, controlar, integrar, supervisar y evaluar las actividades del personal a su cargo.
- Manejar las diversas metodologías con el fin de optimizar el éxito y desarrollo financiero de su empresa y sus productos.
- Comprender y valorar los fenómenos que afectan el desarrollo de la actividad financiera en el mercado.

- Desarrollar proyectos de investigación en el área financiera que estén orientados a mejorar la posición competitiva de su empresa en el mercado.
- Poseer una concepción científica del desarrollo económico en su propio país y a nivel internacional.
- Ser capaz de formular programas y proyectos financieros a corto, mediano y largo plazo con el fin de solucionar problemas concretos en su empresa, así como los programas de expansión de la misma.
- Desarrollar sus actividades empresariales apoyadas en principios éticos y responsabilidad social.
- Estar consciente de su responsabilidad en el proceso de desarrollo social y económico de Guatemala.
- Ser respetuoso de la persona humana y de su particular concepción del mundo.

## **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS (MBA)**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

Esta Maestría ha sido diseñada en función de las competencias gerenciales requeridas por las organizaciones del futuro; por ello, su enfoque es altamente práctico, lo cual permite la aplicación inmediata de los nuevos conocimientos a la realidad empresarial. A través de sus 24 cursos, los egresados de esta Maestría obtendrán una visión de carácter integral de los negocios, comprenderán las aplicaciones tecnológicas requeridas en la nueva economía y tendrán a su disposición las herramientas técnicas que les permitan desarrollar las competencias centrales de su empresa basadas en el capital humano. Todos los cursos serán impartidos por profesionales de reconocido prestigio en el medio empresarial y se contará además con la participación eventual de profesores visitantes provenientes de diversas entidades en el ámbito internacional. Además, el programa enfatiza el desarrollo de las competencias gerenciales esenciales para producir resultados de alto desempeño y la formación de la ética empresarial como responsabilidad social. Como un complemento gerencial al proceso de formación académica, a cada estudiante de esta Maestría y, mientras duren sus estudios, se le otorga, sin costo adicional una membresía de la Asociación de Gerentes de Guatemala para que pueda gozar de todos los programas permanentes de actualización gerencial.

### **REQUISITOS DE ADMISIÓN**

- Llenar el formulario de solicitud de admisión.
- Fotocopia de Cédula. En el caso de los extranjeros, fotocopia de pasaporte.

- Presentar fotocopia del Título de Educación Media, extendido por Ministerio de Educación de Guatemala. Los extranjeros deben presentar el acuerdo de equiparación.
- Fotocopia del título universitario de pregrado en cualquiera de las disciplinas académicas, o en su ausencia, certificación de cierre de Pensum.
- Dos fotografías tamaño cédula.

## **PROMOCIÓN**

Los cursos se califican sobre 100 puntos. La zona, que se adquiere durante el trimestre, tiene un valor de 60 puntos. Para aprobar un curso, la suma de la zona y la nota del examen final (sobre 40 puntos) deben ser de 61 puntos como mínimo. Para tener derecho a tomar el examen final es requisito haber alcanzado una zona mínima de 50 % (30 puntos sobre 60). Los cursos son presenciales, por lo tanto, los alumnos que no alcancen un 80 % de asistencia, pierden el derecho al examen final aunque hayan acumulado la zona requerida.

## **OBTENCIÓN DEL TÍTULO**

**Para la obtención del Título se requiere:**

- Aprobar los cursos del Programa con un promedio general acumulado mayor de 70 puntos.
- Proficiencia del idioma inglés según los estándares requeridos por la Universidad Mesoamericana.

## **CALENDARIO**

El programa tiene una duración de dos (2) años para obtener el título de Magister en Administración de Negocios, con un total de (72 créditos).

La carga académica del programa tiene una duración de ocho (8) trimestres, divididos en cuatro trimestres por año. Cada trimestre consta de diez (10) semanas de clases en un horario de 18:00 a 21.00 horas, durante tres días a la semana.

## **EL ENFOQUE ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA**

Este programa de Maestría está basado en las competencias gerenciales requeridas por las organizaciones del futuro. Por esta razón, el currículo ha sido diseñado como un cluster interactivo de cinco grandes áreas del conocimiento: Dirección Estratégica, Competencias Gerenciales, Finanzas y Legislación, Marketing y Tecnología Empresarial.

## **PERFIL DE EGRESO**

El perfil del egresado de la Maestría en Administración de Negocios puede estructurarse en cuatro grandes áreas:

- Conocimiento
- Habilidades y destrezas
- Actitudes
- Alto sentido humano

El egresado de Maestría en Administración de Negocios de la Escuela Superior de Alta Gerencia de la Universidad Mesoamericana debe estar en capacidad de:

- Interpretar los fundamentos y las características de la administración de empresas.
- Adquirir habilidades para planificar, organizar, controlar, integrar, supervisar y evaluar las acciones del personal a su cargo.
- Manejar diversas metodologías de investigación con miras a optimizar el desarrollo y el éxito de su empresa.
- Valorar los fenómenos que afectan el desarrollo de la actividad empresarial.
- Diseñar proyectos de investigación encaminados a crear o mejorar los productos y servicios de la(s) empresa(s) bajo su dirección.
- Promover estrategias y acciones encaminadas a posicionar a su empresa y sus productos en un nivel altamente competitivo dentro de un mercado global.
- Poseer una concepción científica del mercado y del desarrollo económico no sólo del país, sino también a nivel internacional.
- Poseer la capacidad de dirigir comercialmente empresas cuya productividad, eficiencia y competitividad sean acordes con las exigencias de un entorno empresarial globalizado.
- Ser capaz de formular programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo con el fin de solucionar problemas concretos enfrentados por la empresa a su cargo.
- Conocer los derechos y obligaciones establecidos en la legislación nacional.
- Estar consciente de su responsabilidad en el proceso del desarrollo social y económico del país.
- Desarrollar sus actividades empresariales apoyadas por principios éticos y responsabilidad social.
- Ser respetuoso de la persona humana y de su particular concepción del mundo.